



renfe

Comunicado 92

15 / 11 / 2024

MANOLO Y BENITO CHAPUZAS CORPOREISION

Desde SFF-CGT denunciaremos un nuevo intento de la empresa para parchear la gestión de las movilidades. Las restricciones impuestas y las trabas a las aspiraciones de las personas trabajadoras han derivado en un sistema incapaz de cubrir plazas, ya sea por la falta de motivación de l@s participantes o por lo poco atractivo del modelo ofrecido.

NUESTRAS DEMANDAS SON CLARAS:

1. **Eliminación del 14.6 y de los compromisos de permanencia.** Estas medidas prolongan innecesariamente la frustración de l@s trabajador@s, alejándolos de sus objetivos personales y obstaculizando la cobertura eficiente de plazas.
2. **Adjudicación prioritaria de los cambios de especialidad pendientes** para quienes participaron en la última convocatoria, pero no obtuvieron plaza. Es esencial valorar su esfuerzo, su formación previa y su compromiso con la empresa.
3. **Cobertura total de las vacantes existentes.** La empresa debe comprometerse a garantizar la estabilidad operativa, evitando el colapso en áreas críticas y respetando los principios de igualdad de oportunidades.

ACUERDO ALCANZADO:

1. **Oferta de todas las plazas vacantes de Operador Especializado** a l@s aprobad@s en la última convocatoria que no obtuvieron plaza.
2. **Adjudicación prioritaria de los cambios de especialidad pendientes** cuando entre alguien para sustituir en su puesto, asegurando que estas personas trabajadoras tengan prioridad en los próximos procesos.

Pese al trabajo y la lucha todo sigue siendo una gran chapuza.

Desde SFF-CGT insistimos: no es momento de perpetuar errores con soberbia y prepotencia. Es hora de rectificar y actuar con sentido común, valorando a las personas trabajadoras y priorizando soluciones justas y efectivas.

Hacemos un llamamiento a tod@s l@s compañer@s a mantenerse vigilantes y unid@s. Solo con acción colectiva podemos garantizar que se respeten nuestros derechos y se cumplan las medidas acordadas.

JUNT@S SOMOS IMPARABLES.
CGT, SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA.